



CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSS DE GIPUZKOA PARA EL AÑO 2023

Expte. 20/VC-183/23

MEMORIA ECONÓMICA

La Secretaría Provincial de la Dirección Provincial del INSS de Gipuzkoa como unidad promotora proponente y tramitadora, a la vez, de la contratación de los diferentes servicios, suministros y obras de la Dirección Provincial, a los efectos de lo establecido en el artículo 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), emite la siguiente memoria económica justificativa del cálculo realizado para establecer el importe máximo de licitación.

La necesidad que se pretende cubrir con la contratación de los servicios de vigilancia de la salud del personal dependiente de la Dirección Provincial del INSS de Gipuzkoa para el año 2023, mediante una licitación con dos lotes que constituyen el objeto del contrato:

- Lote 1: Análisis Clínicos
- Lote 2: Reconocimientos Otorrinolaringológicos

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 a 102 de la LCSP, se calcula un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN de VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO, 21.264,65 € (IVA exento), teniendo en cuenta que el plazo de vigencia del contrato será desde la formalización hasta fin del año natural 2023, con las condiciones y límites establecidos en el artículo 29 de la LCSP.

Para ambos lotes se determina el presupuesto base de licitación desglosando los costes directos mediante la estimación de precios unitarios de las prestaciones objeto del contrato y también los costes indirectos que pueden afectar al coste total, como la gestión administrativa, material necesario, el Índice de Precios al Consumo (IPC) para el año 2023, etc.

C/HERMANOS OTAMENDI 13
20014 Donostia/San Sebastián
TEL.: 943 483220
FAX: 943483203
Código DIR3: EA0042159



SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSS DE GIPUZKOA PARA EL AÑO 2023			LOTE 1	
	COSTES DIRECTOS	UNIDADES ESTIMADAS	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Generales	Sistemático de sangre / Sistemático orina	151	16,5	2.491,50 €
	PSA (varones > de 50 años)	60	6,5	390,00 €
Especiales	T4 libre (TSH fuera de rango)	50	4	200,00 €
	Hierro (si HBG < 12)	50	1	50,00 €
	Ferritina (si HBG < 12)	50	2	100,00 €
	HBGL A1c (si glucosa >110)	50	3	150,00 €
	Bilirrubina indirecta	50	1	50,00 €
	Vitamina B12	50	6	300,00 €
	PTH	50	6	300,00 €
	PSA LIBRE	50	4	200,00 €
COSTES INDIRECTOS				
OTROS GASTOS 10% (gestión administrativa, estadísticas, incidencias, incremento IPC 2023, etc)				423,15 €
TOTAL				4.654,65 €



SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSS DE GIPUZKOA PARA EL AÑO 2023			LOTE 2
COSTES DIRECTOS	UNIDADES ESTIMADAS	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pruebas otorrinolaringológicas	151	100,00 €	15.100,00 €
COSTES INDIRECTOS			
Otros gastos 10% (gestión administrativa, estadísticas, incidencias, incremento IPC 2023, etc)			1.510,00 €
TOTAL			16.610,00 €

Estos servicios de carácter sanitario están exentos de IVA de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2º y 3º del artículo 20.uno de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En la siguiente tabla se representan los costes totales de ambos lotes:

C/HERMANOS OTAMENDI 13
20014 Donostia/San Sebastián
TEL.: 943 483220
FAX: 943483203
Código DIR3: EA0042159



SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSS DE GIPUZKOA PARA EL AÑO 2023			PBL TOTAL
LOTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE (IVA excluido)	IMPORTE TOTAL (IVA exento)
1	Análisis Clínicos	4.654,65 €	4.654,65 €
2	Reconocimiento Otorrinolaringológico	16.610,00 €	16.610,00 €
TOTAL		21.264,65 €	21.264,65 €

Por los motivos expuestos anteriormente, el citado cálculo del presupuesto base de licitación e importe del contrato se considera adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante su correcta estimación y atendiendo al precio general del mercado.



De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el VALOR ESTIMADO del contrato es de VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO, 21.264,65 € según el siguiente desglose.

VALOR ESTIMADO (V.E.)	TOTAL
LOTE 1	4.654,65 €
LOTE 2	16.610,00 €
TOTAL	21.264,65 €

El desglose del valor estimado por lotes sería el siguiente:

VALOR ESTIMADO (V.E.)	LOTE 1	VALOR ESTIMADO (V.E.)	LOTE 2
Presupuesto inicial del contrato (IVA excluido)	4.654,65 €	Presupuesto inicial del contrato (IVA excluido)	16.610,00 €
Eventuales prórrogas (IVA excluido)	0,00 €	Eventuales prórrogas (IVA excluido)	0,00 €
Importe máximo de las eventuales modificaciones del contrato (IVA excluido)	0,00 €	Importe máximo de las eventuales modificaciones del contrato (IVA excluido)	0,00 €
TOTAL	4.654,65 €	TOTAL	16.610,00 €



El importe de licitación, distribuido por anualidades, es el siguiente:

SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSS DE GIPUZKOA PARA EL AÑO 2023			DISTRIBUCIÓN ANUALIDADES
EXENTO DE IVA			
LOTE	ANUALIDADES	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL (IVA exento)
1	2023	1391 1623	4.654,65 €
2	2023	1391 1623	16.610,00 €
TOTAL	2023	1391 1623	21.264,65 €

En Donostia/San Sebastián

El Secretario Provincial

P.D. La Subdirectora Provincial de Jubilación, Muerte y Supervivencia.